



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto período de sesiones
Bogotá, Colombia

COORDINACION DE LA PROGRAMACION AGROPECUARIA.

Proyecto de resolución aprobado por el Comité IV el 13 de
septiembre de 1955.

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO:

1. Que sería deseable una buena coordinación entre los programas nacionales de desarrollo agropecuario, conducente a un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y a una intensificación del intercambio comercial interlatinoamericano y mundial.

2. Que dicha mejor coordinación de la producción agropecuaria entre los países contribuiría a evitar los inconvenientes de políticas extremas de autoabastecimiento nacional;

3. Que la expansión selectiva de la producción agropecuaria debe llevarse a cabo teniendo en cuenta las características ecológicas de las distintas subregiones de América Latina, al par que las condiciones económicas y sociales imperantes en ellas;

4. Que la expansión selectiva de la producción agropecuaria debe complementarse con un adecuado aumento de los consumos y un mejoramiento de los niveles de nutrición;

5. Que un deficiente mecanismo de distribución entorpece el buen aprovechamiento de la producción agropecuaria, para los fines del consumo interno y del comercio exterior.

RECOMIENDA:

1. A los Gobiernos Miembros:

/a) Que en la formulación

- a) Que en la formulación de los programas de desarrollo agropecuario tengan en cuenta sus respectivos factores ecológicos, económicos y sociales, así como los programas correspondientes de los demás países y particularmente de los de la región;
- b) que como parte fundamental de sus programas de desarrollo agropecuario y de mejoramiento del consumo consideren la necesidad de atender a la solución de los problemas de distribución existentes;

2. A la Secretaría Ejecutiva y a la FAO:

Que, con la activa cooperación de los Gobiernos Miembros, como ha sido hasta el presente, continúen proporcionando informaciónes relativas a los programas de desarrollo agropecuario de los diversos países de la región y efectuando el análisis de la relación existente entre dichos programas, para los fines de una mejor interrelación y complementación del desarrollo económico de grupos de países sobre una base regional.